SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/04/24
PARA LA SOLICITUD No. 154421 DEL 2026/04/24

JUSTIFICACION:

EN EL ASUNTO EN REVISIÓN SE ENCUENTRA QUE LOS PARÁMETROS DEFINIDOS PARA VIABILIZAR LA MODIFICACIÓN SE ENCUENTRAN CUMPLIDOS: (I) EXISTE UNA CAUSA REAL Y CIERTA, DEBIDAMENTE DOCUMENTADA EN LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA DEL 23 DE ABRIL DE 2026 Y SOPORTADA EN LAS FACTURAS Y CUENTAS DE COBRO ANEXAS, CONSISTENTE EN EL INCREMENTO DECRETADO POR EL GOBIERNO NACIONAL EN EL SALARIO MÍNIMO LEGAL Y EL AUXILIO DE TRANSPORTE PARA LA VIGENCIA 2026, FACTOR SOBREVINIENTE QUE IMPACTA DIRECTAMENTE EL COMPONENTE DE MANO DE OBRA REQUERIDO POR EL ANEXO TÉCNICO; (II) DICHA CAUSA GENERA LA NECESIDAD OBJETIVA DE ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO PARA PRESERVAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO Y PERMITIR LA EJECUCIÓN ÍNTEGRA DEL OBJETO CONTRACTUAL; (III) LAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN, SEGÚN CONSTA EN LA SOLICITUD FORMAL DEL CONTRATISTA; (IV) LA MODIFICACIÓN NO ALTERA EL OBJETO, EL ALCANCE NI NINGUNA CONDICIÓN SUSTANCIAL DEL CONTRATO, LIMITÁNDOSE EXCLUSIVAMENTE A ADICIONAR EL VALOR EN LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($10.086.162), CUANTÍA QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 80 DE 1993; Y (V) NO SE VULNERA EL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OFERENTES, TODA VEZ QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN SE ENCUENTRA CONCLUIDO Y EL CONTRATO EN EJECUCIÓN.

BAJO EL MARCO EXPUESTO, ES JURÍDICAMENTE DEFENDIBLE SOSTENER QUE LA ADICIÓN Y LA PRÓRROGA PROCEDEN YA QUE CONCURREN HECHOS SOBREVINIENTES, ACREDITADOS Y NO IMPUTABLES AL CONTRATISTA QUE DESBORDARON LA ECONOMÍA INICIALMENTE PACTADA Y COMPROMETIERON LA EJECUCIÓN EFICIENTE DEL OBJETO. EN ESA MEDIDA, LA MODIFICACIÓN SE JUSTIFICA COMO UNA DECISIÓN EXCEPCIONAL ORIENTADA A PRESERVAR LA ECUACIÓN CONTRACTUAL, EVITAR LA PARALIZACIÓN O EJECUCIÓN DEFICIENTE DEL CONTRATO Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL FIN PÚBLICO PERSEGUIDO.

DE LO ANTERIOR SE PUEDE CONCLUIR QUE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS ESTATALES PUEDEN SER OBJETO DE MODIFICACIÓN EN CUANTO A VALOR Y PLAZO, SIENDO VÁLIDAS Y LEGALES, SIEMPRE Y CUANDO RESULTEN NECESARIAS Y SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y SUSTENTADAS EN HECHOS Y SITUACIONES CIERTAS, COMO BIEN SE HA HECHO A LO LARGO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

CONCEPTO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN:

EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-640-2025, CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN, SIEMBRA Y MANTENIMIENTO DE COBERTURA VEGETAL EN LA SEDE BETANIA DEL FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ, Y UNA VEZ ANALIZADAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, OPERATIVAS Y ECONÓMICAS EXPUESTAS POR EL CONTRATISTA MEDIANTE SOLICITUD DEL 23 DE ABRIL DE 2026, ESTA SUPERVISIÓN SE PERMITE EMITIR CONCEPTO FAVORABLE PARA LA ADICIÓN PRESUPUESTAL Y PRÓRROGA SOLICITADAS, CON FUNDAMENTO EN LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

DE ACUERDO CON LO EVIDENCIADO DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, LA NECESIDAD DE LA MODIFICACIÓN OBEDECE A CIRCUNSTANCIAS SOBREVINIENTES, CONCURRENTES Y NO PREVISIBLES EN LA ETAPA DE ESTRUCTURACIÓN DEL CONTRATO, QUE HAN INCIDIDO DE MANERA DIRECTA EN LA ECUACIÓN ECONÓMICA INICIALMENTE PACTADA Y EN EL DESARROLLO NORMAL DE LAS ACTIVIDADES.

CON FUNDAMENTO EN LO ANTERIOR, EN NUESTRA CALIDAD DE SUPERVISOR Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO EN REFERENCIA, SOLICITAMOS LA APROBACIÓN DE LA ADICIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO CPS-640-2025 SUSCRITO CON ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S., POR VALOR DE DIEZ MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS M/CTE. ($10.086.162) Y PRÓRROGA EN PLAZO POR CATORCE (14) DÍAS CALENDARIO HASTA EL 8 DE MAYO DE 2026, EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS EN LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD.

OBJETO:

154421 - Adición y prorroga al contrato CPS-640-2025 por 14 días calendario, cuyo objeto es, Diseño e instalación, de 300 m² de cobertura de jardinería en la sede Betania de la Alcaldía Local de Sumapaz, mediante el diseño paisajístico, adecuación del terreno e instalación de especies ornamentales. 2613

VALOR: $ 10.086.162,00

PLAZO: 14 Dia(s)

FORMA DE PAGO: Por Productos Numero Pagos: 0

SOLICITUD DE PERSONAL: NO SE REQUIERE LA EXPEDICION DE CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (NO HAY)

OBSERVACIONES:

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

	Recurso	Valor
2613 MANEJO DE EMERGENCIAS Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.		**10.086.162**
Objetivo: Fortalecer las capacidades locales para la gestión del riesgo mediante la implementación de acciones estratégicas y la realización de obras de mitigación que contribuyan a la protección y sostenibilidad de las comunidades vulnerables en la Localidad de Sumapaz		
Meta: REALIZAR 40.0 OBRAS DE MITIGACIÓN Y/U OBRAS DE MITIGACIÓN EXISTENTES CON MANTENIMIENTO.		
Rubro: 3.3.1.O230117.4599.2024.2613	RECURSOS DISTRITALES	10.086.162

SOLICITUD DE CDP DE FECHA 2026/04/24
PARA LA SOLICITUD No. 154421 DEL 2026/04/24

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE LA SOLICITUD

GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO
Firmado digitalmente por GARCIA BEJARANO DIEGO RAMIRO

	Recurso	Valor

Gerente: DIEGO RAMIRO GARCIA BEJARANO

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUMAPAZ

Solicitante: JHOJAN ANDRES CASTANEDA SANCHEZ